JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
5 PISO, PALACIO DE JUSTICIA, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA
TEL. 5600410,
j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL
DEMANDANTE: ELKIN GEOVANNY MESA MARTINEZ Y OTROS
DEMANDADOS: NUEVA EPS
RADICADO: 20001 31 03 003 2013 00012 00.
FECHA: 06 OCT 2021

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del distrito Judicial de Valledupar – Cesar, Sala Civil Familia Laboral, dentro del proceso de la referencia, consistente en confirmar la providencia de fecha seis (06) de octubre de dos mil quince (2015), proferido por este Despacho.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JUEZ,

MARINA ACOSTA ARIAS

RESP. 20001 31 03 003 2013 00012 00
c.g.v.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
DE VALLEDUPAR
En estado No. 071 Hoy 07 OCT 2021
se notificó a las partes el auto que antecede
(Art. 295 del C.G.P.

INGRID MARINELLA ANAYA ARIAS
Secretaria